



lindas cuanto más se las combata y perigüa.

III

Esto que sucediera entonces se ha venido repitiendo sin excepción hasta nuestros días. La Iglesia ha dejado de ser combatida, pero enfrenta sus victorias por el número de combates. De aquí la necesidad y conveniencia de recordarla siempre, para consuelo de los que luchan, para estímulo y aliento de los que pudieran desmayar ante la pujanza del enemigo; y nunca nos parece más oportuno este recuerdo que en los momentos actuales, en que la malicia de los hombres parece no perdonar medio alguno para intentar la destrucción de la Iglesia, sin tener en cuenta que «pasarán los siglos y la tierra (1)», pero las palabras de Dios permanecerán eternamente; y suyas son aquellas que se leen en el capítulo XVI de San Mateo: Portae inferi non prevalebunt. No; no han de prevalecer las puertas del infierno contra la Iglesia de Cristo, no obstante el empuje del Estado moderno de arrojarla de sus dominios, de restarla su influencia bienhechora en las leyes y en las costumbres, y hasta de prohibirla, lo que parece inaudito, y que de hijos sumisos de la Iglesia, no olvidando que si la fuerza interior de la verdad en sí misma y el carácter positivo de la doctrina de Cristo, juntamente con las pruebas de su virtud divina, suministradas por los milagros y los dones del Espíritu Santo, fueron causas muy principales de la propagación y triunfo glorioso del cristianismo, la vida edificante de los fieles, cuyas costumbres eran el espejo de su doctrina, no dejó de contribuir por manera eficazísima y no menos principal a un tan señalado y merecido triunfo de las salvadoras doctrinas de la Iglesia.

Nada importa, venerables Hermanos y amados Hijos, que la veáis combatida por cuantos medios pueda imaginar la malicia de los hombres y la condición de los tiempos; que a la postre, así como los instrumentos crueles del martirio sólo sirvieron para comunicar más pujante y lozana vida a la Iglesia de Cristo, las leyes que contra ella se dictan por los que rigen los pueblos, las doctrinas de perversion que por doquiera se esparzan por los hijos del error, las densas sombras de muerte que tratan de obscurecer para siempre el sol espléndido de la verdad divina, desaparecerán, como han desaparecido otras veces, ante la potencia irresistible de sus luminosos rayos. Porque en nada se revela por modo más patente el orden admirable y sapientísimo de la Providencia, que en el gobierno y dirección de la Iglesia y en la ciencia acabada de los santos doctores de la Iglesia. No temáis que las olas encrespadas del embravecido mar de la corrupción y de la herejía amenacen sumergir en sus tenebrosos abismos a la fragil navicella de Pedro; que si las malas artes de Simón Mago dieron con su autor en tierra mediante las oraciones del príncipe de los Apóstoles; si la fuerza formidable del armistio fué destruida por la elocuencia y sabiduría del gran San Atanasio y si la soberbia y los embustes de Nestorio no pudo resistir el empuje del Santo Patriarca de Alejandría; si los errores de Manes y de Pelagio fueron barridos de sobre la faz de la tierra por el viento impetuoso que produjo al batir sus alas el águila de Hipona, no han de faltar en nuestros tiempos, como ciertamente no faltan, por la misericordia de Dios, esfuerzos y resultados palmadinos de la causa católica que, poniendo a su servicio los santos escritos de su elocuencia y las clásicas galanuras de su estilo, la defendan hasta la saciedad de los ofensivos y apasionados ataques de sus enemigos, que caerán por millares a su lado y por decenas de millares a su diestra (2), pero no se acercarán ni harán brecha en los muros seculares e indestructibles de su sacrosanta e inmutable doctrina.

IV

Expuesto así, sucintamente, el motivo que da carácter a las solemnidades con que se ha de celebrar este año el felizísimo suceso que conmemoramos de la libertad y paz dada a la Iglesia por el Emperador Constantino, deseamos muy vivamente que nuestros amados diocésanos, y por modo especial nuestro católico pueblo de Madrid, tan amante de sus gloriosas tradiciones religiosas y tan bien dispuesto siempre a secundar nuestros propósitos y deseos, tomen la parte principal que ciertamente les corresponde en esas manifestaciones de entusiasmo y santo regocijo, respondiendo a las iniciativas de la Junta diocesana, a la que confiamos en 20 de Junio del pasado año, el encargo de organizar y disponer lo que fuere más conveniente y oportuno para el fin y objeto que se propone nuestro Santísimo Padre al recomendarla a toda la cristiandad. Mucho esperamos, en verdad, de la discreción y celo piadoso de los señores de la Junta, todos ellos distinguidos por sus virtudes y celo por la gloria de Dios y bien de la Iglesia. Pero no hemos de ocultar que nuestros deseos y aspiraciones en esta ocasión no pueden ni deben limitarse a la mayor y menor brillantez con que haya de ponerse en práctica el programa que redactan, y que muy pronto se hará público; deseamos vivamente, por

que así lo exige la índole del asunto que se conmemora, algo que no sea de carácter transitorio y limitado al momento: una resolución firmísima por parte de nuestros fieles hijos de corresponder, en todo tiempo y circunstancias, a la grande y señalada merced que recibieron de Dios Nuestro Señor, al haberles miembros de su Iglesia sacrosanta: un propósito irrevocable de ajustar constantemente su vida y sus obras a las sublimes e inmutables doctrinas del cristianismo, que, traídas a esta baja de la tierra por su Eterno y Divino Fundador, no dejarán de ejercer su imperio sobre las almas y de triunfar en todo tiempo, como triunfaron en los de Constantino, de las diatribas y maquinaciones nefandas de los hijos del error y de las tinieblas.

De esta manera, venerables Hermanos y amados Hijos, no tendrán nunca aplicación en vosotros las palabras del Apóstol San Judas en su Epístola Católica (1): «No seréis nubes sin agua, ni árboles de otoño sin fruto; no seréis estrellas errantes en el cielo espléndido de la Iglesia, sino que, por el contrario, seréis, como lo deseamos y pedimos a Dios Nuestro Señor con todas las veras de nuestra alma, de aquellos para quienes fueron escritas las admirables palabras del Apóstol: «Sobrenaturados los que aman sus vestiduras en la sangre del cordero, para que tengan parte en el árbol de la vida y entren por las puertas de la ciudad.» Así esperamos, venerables Hermanos y amados Hijos que responderéis al llamamiento que nos hace nuestro Augusto y Venerable Pontífice, y daréis, al mismo tiempo, una muestra más de la diligencia con que sabéis correspondéis siempre a los deseos y llamamientos de nuestro Prelado, que os bendice con toda la efusión de su alma, en el nombre del Pa y del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Madrid, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro infrascripto secretario de Cámara y Gobierno, a 10 de Febrero de 1913.

JOSÉ MARÍA, Obispo de Madrid-Alcalá.

(1) S. Jud., 12.

Notas de sociedad

Entierro. A las diez y media de la mañana de ayer tuvo lugar la triste ceremonia de dar cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Isidro al cadáver de la excelentísima señora marquesa de Isasi.

El duelo fué presidido por el representante del Rey, general conde del Grove; don Alfonso Aguilar, que representaba a Su Majestad la Reina madre; marqués de la Mesa de Asta, que ostentaba la representación de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa; capitán Pulido, que iba en nombre del Infante Don Fernando, y teniente Monreal Alella, ayudante de Don Alfonso de Orleans, que le representaba.

El duelo fué numerosísimo, formando en él personalidades pertenecientes a la aristocracia, a la política, a las ciencias, a las artes, etc., etc.

Descanse en el Señor la excelentísima señora marquesa de Isasi, y reciba su afijada familia nuestro sincero pésame.

Boda. Próximamente, en la primavera, se celebrará la de la señorita de Campomanes, hija de los condes de Campomanes, con D. Ricardo Gasset, hijo del ex ministro de igual apellido.

Fallecimiento. A la temprana edad de diez meses voló al cielo la preciosa niña Carmencita Gálvez, hija del distinguido ingeniero D. Augusto Gálvez Camino.

El entierro se verificará hoy.

A los desconsolados padres les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

Enfermos. Se encuentra algo mejorada de la grave dolencia que sufre la señorita Angelita Moret.

Lo celebramos. Noticias varias. El reputado médico D. Vicente Alvarez del Manzano, ha repartido entre sus numerosas amistades, unas elegantes tarjetas ofreciendo su nuevo domicilio, en la plaza de la Independencia, núm. 3.

NUEVOS ACADÉMICOS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, junta pública y solemne para dar posesión de la plaza de académico numerario al electo D. Marcelino Santa María, quien leerá su discurso de entrada, contestándole en nombre de la Corporación el académico de número D. Narciso Sente-nach.

También mañana, y a igual hora de las tres de la tarde, celebrará sesión pública en el anfiteatro grande de la Facultad de San Carlos la Real Academia de Medicina para dar posesión de la plaza de académico numerario al Hmo. Sr. D. Martín Bayod y Martínez, primer farmacéutico de la Real Academia.

ESPAÑA AL DÍA DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA POR TELEGRAMA

La Cámara de Comercio. FERREROL 14. Esta tarde se ha reunido la Cámara de Comercio, acordando rogar a los ministros de Hacienda y Estado que se concierte con urgencia un Tratado de comercio con Cuba.

El "Drome". VIGO 14. Hoy se hizo a la mar, con rumbo a Rochefort, el transporte de guerra francés "Drome".

Un robo. VALENCIA 14. En las oficinas del comerciante alemán Herr Ewald, situadas en el núm. 11 de la plaza del Príncipe Don Alfonso, penetraron anoche unos ladrones, practicando, al efecto, un escape por el piso interior, en el que se están realizando obras. Los ladrones fracturaron la caja de caudales, llevándose cuanto dinero había en ella y algunos objetos de valor.

La Policía trabaja sin descanso para descubrir a los osados ladrones.

Retiro. Se le ha concedido al coronel de Caballería D. Manuel de Ojeda.

Aviación. Se anuncia una convocatoria de prácticas previas de aviación militar.

Matrimonio. Se ha concedido licencia para contraerle al primer teniente de Infantería D. Juan Ramírez Domingo.

Circular. Resolviendo que, por esta vez, las prácticas previas para los nuevos farmacéuticos segundos tengan sólo dos meses de duración.

Visitas. Han visitado al ministro de la Guerra los Sres. Mellado y marqués de Cubas.

Fallecimiento. Ha fallecido en Sevilla el coronel de Caballería D. Ricardo Ramos.

Para hoy, Manobras. Los Cuerpos de esta guarnición realizarán hoy maniobras en las inmediaciones del puente de San Fernando.

Las fuerzas llevarán traje de campaña; saldrán de los cuarteles a las siete de la mañana, después del desayuno, y comerán el primer rancho en el campo.

El enemigo lo forman fuerzas de Asturias y Covadonga, un grupo del cuarto ligero, una compañía de zapadores y un grupo de ametralladoras de la división de cazadores.

Estas fuerzas serán mandadas por el general Prendergast.

Occuparán posiciones en Pozuelo de Araya y serán atacadas por una división al mando del general Tovar, formada por los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad-Rás, un grupo de cuatro escuadrones de los regimientos de lanceros del Rey y Príncipe, un grupo de baterías del quinto y décimo montados, dos compañías de zapadores, una de telégrafos y tropas de Intendencia y Sándstad.

De la Casa Real

Regios huéspedes. En el sudexpreso de esta tarde, procedentes de Irún, son esperadas SS. AA. la Infanta Isabel y la archiduquesa María Isabel de Austria.

El marqués de Aguilar. El excelentísimo señor marqués de Aguilar de Campó, cuyo delicado estado de salud ha hecho temer por su vida, se encuentra, afortunadamente, bastante mejorado, acentuándose la mejoría que en él se inició.

S. M. la Reina Doña Victoria, acompañando a su augusto hijo el Príncipe de Asturias, pasó ayer mañana por la Casa de Campo.

Por la misma Real posesión pasaron también los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz.

Oposiciones

Judicatura. Ayer tarde fueron aprobados con la puntuación que se indica, los siguientes opositores:

Núm. 85, D. Isidro Acedo Llerenas, 17,33; 96, D. Pedro Duque Rodríguez, 10,62.

Para el día 17, se convoca a los opositores desde el número 97 al 200.

Abogados del Estado. Ayer fueron aprobados en el tercer ejercicio los siguientes opositores:

D. Felipe Gómez Acebo, D. Luis Fuentes Delgado y D. Tomás Murillo Iglesias.

Para hoy se convoca a las horas y en los sitios de costumbre, a los cinco opositores siguientes a los que ayer actuaron, mas otros cinco como suplentes.

do, todas las tiendas tuvieron cerradas sus puertas.

A propuesta del alcalde, se acordó la municipalización del servicio, admitiéndose obligaciones, que suscribieron algunos comerciantes.

El alcalde envió al gobernador civil un oficio, rogándole que se dene la inmediata revisión del tendido de la red, que no se ha hecho con arreglo a la ley.

Un ingeniero murciano se ha ofrecido para dirigir gratuitamente los trabajos de la nueva fábrica.

Batalla campal. MURCIA 14, 20. Entre dos familias de una tribu gitana, que habían acampado a las orillas del Segura, surgió una cuestión, sin que se sepa su origen, y los individuos de una y otra familia se combatieron a paños y a tiros para dirimir sus contiendas.

Afortunadamente y por verdadero milagro, no hay que lamentar desgracias personales.

DE BILBAO

Asamblea magna. BILBAO 14. La Cámara de Comercio, ha celebrado una Asamblea, a la que han asistido todas las fuerzas vivas de la población, los diputados y los senadores de la provincia.

Sedió lectura del Mensaje que se eleva al presidente del Gobierno, pidiéndole se respeten los privilegios que concede a Vizcaya el concierto económico.

Mañana, saldrá una Comisión nombrada por la Diputación, que se unirá en la corte con otra Comisión que está gestionando el impuesto sobre sociedades anónimas.

Las dos Comisiones visitarán al conde de Romanones para hacerle entrega del Mensaje.

Ministerio de Hacienda. Reales decretos nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Málaga, Valladolid y Cuenca, respectivamente, a D. Augusto Feito y Pardo, D. José Borrás y Bayónés y D. Manuel Bermejo y Torres.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando para auxiliar los trabajos de la Dirección general de los Registros y del Notariado en la reforma del Reglamento Hipotecario, a D. Gabriel Ovejas Bretón, registrador de la propiedad de Huesca.

Otra nombrando, en virtud de permuta, registradores de la propiedad, electos, de Ledesma y de Lucena del Cid, respectivamente, a D. Juan de Peralta y Torres Cabrera y a D. Eustaquio Díaz Moreno.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes concediendo la cruz de segundo clase del Mérito Militar, blanca, al médico mayor de Sanidad Militar D. Jesús de San Esteban y San Ciríaco, comandante de Estado Mayor D. Luis Robles de Miguel, y al comandante de Artillería D. Joaquín Key Pardo.

Otra disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar en el mes de marzo en los Parques de suministros y fábricas de substancias, para la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

Otra, circular, disponiendo se consideren comprendidos en el artículo 237 de la vigente ley de Reclutamiento, los individuos de las Ordenes religiosas que se mencionan.

Otra, ídem, disponiendo se apliquen los preceptos del artículo 277 de la vigente ley de Reclutamiento a los mozos del reemplazo del año actual y sucesivos, que deseen satisfacer la cuota militar prevista en los artículos 267 y 268 de la misma y que tengan dos o más hermanos varones que hayan prestado servicio en filas ó se hayan redimido a metálico.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden sobre admisión de becas presentadas por maestros y maestras en las vacantes de Escuelas solicitadas en el concurso general de traslado.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el Reglamento de la Escuela de capacitados de minas, hornos y máquinas de Mieres (Asturias).

Otra resolviendo consulta del jefe de los servicios técnicos de la Comisaría general de Seguros, respecto a si son aplicables los preceptos de la Real orden de 20 de Diciembre de año próximo pasado a los datos propios de las Compañías aseguradoras, referentes a las operaciones que realicen en los diversos países donde operen.

De Murcia

MURCIA 14, 21. Sigue sin resolver el conflicto del alumbrado, que tantos perjuicios está ocasionando al comercio y a la industria.

La mayor parte de las tiendas sólo están abiertas mientras hay luz del día, y en cuanto comienza a oscurecer cierran sus puertas.

Otras tiendas, así como los cafés, cervecerías y establecimientos análogos, se sirven, del petróleo unos, y otros del acetileno. Los ánimos están más excitados cada día, por no saberse cuándo ha de dar fin esta anómala situación.

Entre muchas personas aumenta el entusiasmo que despertó la idea de formar una Cooperativa para contrar la traida a la población del fluido eléctrico.

Asamblea magna. MURCIA 14, 21, 15. Convocada por el alcalde, se ha celebrado en el Ayuntamiento una Asamblea magna, con objeto de estudiar la creación de la fábrica popular eléctrica murciana.

A la Asamblea asistieron los representantes en Cortes de la provincia, los presidentes de todos los Círculos y Sociedades locales y muchísimos comerciantes.

Durante el acto, y en señal de protesta contra las actuales Compañías de alumbrado,

la defecación de éste; antes moriría como linda y delicada planta privada de calor.

Y en nombre de esta vida preciosa, exige papá Gaspar a Agueda que renuncie a Valtierra.

Cuán doloroso este renunciamiento. Y eso que se trata de un falso amor. Por desgracia, el amor, verdadero ó falso, es siempre 1.º que el diablo llamó en versos de Sully Prudhomme:

Mon chef-d'œuvre, admirable assassin. su obra maestra, admirable asesino.

Y el dolor obra, y tonifica, y empurcea su espíritu, trasladándolo a regiones morales, en las que comprende a Salazar, y el oro fino de su cariño, puesto al crisol y sublimado durante seis años.

El amor de Salazar es el amor verdadero, el que no somienza ofreciendo flores, ni de ligera alegría, ni de fácil vanidad, ni de frías comodidades y sedadores lujos. Muy al contrario, principió en hosco silencio, acallando el dolor al echar en el ráceas, alimentándose de su sangre y del agua de lágrimas. Así vivió, doliendo, hirviendo, casi matando, largos años. Afortunadamente, y antes de concluir, se le prometió que florecería en correspondencia de Agueda, en dichoso matrimonio, en mutua é inabarcable felicidad... la primavera siguiente... Cuando florecían los rosales...

Esta es la comedia estrenada anoche, triste y suavemente optimista.

Los personajes de Marquina no son como los del Tren exprés, la tierra a flores. razones se había cansado de dar flores. Ni menos dicen cual los de la "ph Bou-bé, el autor de L'eterna canción.

El más pesimista, Agueda, se reduce a sufrir un momento la vibración del alma ó de amar, que pronto se truca en horror a cariño falso, aparente, reido...

Salazar, el mártir de la dignidad y del silencio, al fin, logra el objeto de sus ansias.

Y Agueda aprende que: "Todo en amor es triste. Mas triste y todo, es lo mejor que existe."

Los rosales florecen abundante y suficientemente para coronar de rosas a todos. De rosas té, algo páida de emoción y algo hñadas de lágrimas de aurora. [Por aquí escribió el conde Kostia:]

"El arte es triste, el amor es triste, la vida es triste... ¡todo es triste!"

Prendió el Sr. Marquina hacer un drama de choque de pasiones, de lucha de afectos, de fuerza é interés.

Lo ha logrado plenamente! Con el aditamento de que todas las pasiones que intervienen son confesables y honrosas. Y en todos los personajes, esclavos del deber y caballeros de la abnegación.

La graduación emocional guardada es admirable. Solén, el amor ingenuo, tímido, necesitado de apoyo, como la hiedra del olmo. Sus bellos ojos azules parecen gemir: "Si no me quieres, me muero."

Agueda, el amor impetuoso, asclador, horriso. Los fuegos de sus ojos negros amezanan: "Si no me quieres, te mato."

Salazar, el amor reconcentrado, hondo, que vive de la propia carne del corazón y corroe en oculto la propia alma. Sin salir a la cara, sin estallar en palabras... suici damente...

Se dan en la vida, sí, se dan. Es ir-compreensible, es intolerable. Pero se dan. Personajes como el Jorge Valtierra, incomprensible, otra cosa que dejarse amar. Y no lo dudéis, precisamente porque no se da ni en su psiquismo ni en su físico que lo justifique, son y serán amados de todas las Solén, de todas las Aguedas... desde el principio, sin dificultad, como por una especie de predestinación. Larcher, Schendal, Baurget, Prevost, Lhoner y cien más han pretendido explicarse este fenómeno, describir el ejemplar, sorprender al menos su característica... ¡Infructuosamente! ¡No han dicho ni una palabra a derechas! Pues las escritoras no han sido más afortunadas. La Marquina continúa sin desparjar. El señor Marquina no ha intentado, y ha hecho bien, ¿para qué?

Notemos, sin embargo, que si el momento presente es de los Valtierra, la duración, el pasado y el porvenir, al cabo son de los Salazar. ¡No faltaba más!

Cuando florecían los rosales está hablando en un estilo alto, noble, poético. El diálogo es flexible y rápido. El lenguaje, puro y muy rico.

En la representación merecen notarse tres grandes aciertos. El de D. Fernando Díaz de Mendoza, insuperable Salazar, enigmático, absorto, en los dos primeros actos, y llo de elisión en el fuego en el tercero.

El de María Guerrero, voluntariosa, decidida, de hierro, en el primer acto, y luego, quebrantada, presa de la más horrible lástima, iluminada al fin por la esperanza de una nueva y eterna primavera. El de la señorita Ladrón de Guevara, encantadora de dulzura, de abandono, de fragilidad material y espiritual, con una angustia en la voz y en los ojos que infunde el des-echo irresistible de hacerlo y padecerlo todo con tal de que aquella voz y aquellos ojos suenen y miren de otra manera. El triunfo de la actriz, casi niña, fué anoche definitivo. ¡La dama!

Mucho se viene hablando de la presentación de esta obra, verdaderamente excepcional, en un teatro cuya tradición entraña una propia suntuosidad superior a la de todos los coliseos del mundo. ¡Pues no es exagerado nada!

R. ROTLLAN

(1) Llevo en mi alma atormentada por cada ilusión, un desengaño; como una rama seca donde cada nudo fué una flor.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el 14 de Febrero 1913.

Table with columns for PREMIOS MAYORES, PREMIOS MENORES, and FORTALACIONES. Lists winning numbers and amounts for various prize categories.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Large table listing 800 peseta prizes across multiple columns, including numbers and corresponding prize amounts.



EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL 14 DE FEBRERO

A las diez y media se abre la sesión, aprobándose el despacho de oficio y procediéndose acto seguido al sorteo de vocales.

Habla el alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez hace uso de la palabra para felicitar a la continuación de las obras de la Gran Vía, comunicando a los concejales que en el trozo de la calle Clavel se comenzará la construcción de tres casas, cuyos solares serán donados al Ayuntamiento por la Empresa constructora...

Sin discusión son aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Entre los Sres. Valdivieso y Talavera se entabla una discusión, por denunciar el primero la forma, a su juicio anómala, en que se ha previsto una plaza de maestro en las Escuelas de Aguirre.

Los Sres. Talavera y Aragón, patrono este último de la fundación Aguirre, defienden el dictamen, que quedó aprobado al fin por 15 votos contra 11.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo que se abone a la Sociedad General de Salchicheros 204.905,75 pesetas por el importe de los arbitrios de consumos co-

respondientes a las exportaciones de tecidos y mantecas efectuadas en 1911-1912, con aplicación dicho pago al crédito de igual suma consignada en el capítulo IX, art. 7.º, concepto 5.º del presupuesto vigente.

Después de contestarle el Sr. Largaucha y de rectificar el Sr. Plaza, queda el expediente sobre la mesa.

Asimismo quedan sobre ella los dictámenes números 30 y 31.

Puesto a discusión el siguiente, y admitida la dimisión de la Comisión, indicada en el, el Sr. Alvarez Arranz se lamenta de que se haya perdido el tiempo, solicitando del alcalde que el asunto sea resuelto a la mayor brevedad.

El Sr. Ruiz Jiménez dijo que él proponía que se admitiesen las dimisiones presentadas, prometiéndole traer a la primera sesión que se celebre una moción.

En el debate interviene el concejal Barrio para defender a la Comisión, y entre él y el Sr. Alvarez Arranz se entabla una discusión.

Después se aprueba el dictamen.

El pavimento. Se entra en la discusión del problema de los pavimentos, dando cuenta el alcalde de la Real orden de 1.º del corriente mes disponiendo que se invite al Ayuntamiento a presentar al ministro de Fomento las bases necesarias para el concurso de proyectos para la reforma de pavimentos y galerías del subsuelo.

Declaró el Sr. Ruiz Jiménez que sólo por deferencia hacia el ministro, de Fomento había traído el asunto a sesión, para que los concejales conocieran el texto de la citada Real orden, ya que existe una Comisión nombrada para establecer las bases, de acuerdo con la proposición del Sr. García Molinas.

El Sr. Alvarez Arranz explicó su criterio, diciendo que él entendía que puesto que el ministro invitaba al Ayuntamiento a

disentir las bases, éstas sólo podían ser acordadas en sesión pública, y no en el seno de una Comisión.

Intervino en la discusión el Sr. García Molinas para decir que el nombramiento de la Comisión sólo tenía por objeto el ganar tiempo aborrazando trámites, añadiendo que lo que urgía era llegar a un acuerdo cuanto antes para que pasase a las Cortes el proyecto de bases.

Rectificó el Sr. Alvarez Arranz e interviene el Sr. Ortúzar, creyendo que la Comisión debe proseguir sus gestiones mientras no se le ponga el veto.

Después de varias rectificaciones del señor Alvarez Arranz y de hablar los concejales García Molinas y Barrio, se acuerda que la Comisión redacte las bases y traiga el dictamen a discusión, a cuyo fin el próximo lunes habrá sesión extraordinaria.

Terminó la sesión declarando el alcalde que no procedía la celebración de sesión secreta para conocer del incidente surgido en la última entre los Sres. Reynot y Carnicero.

Y sin más, se levantó la de ayer.

NOTAS AGRICOLAS

LA GERMINACION PRE-MATURA DE LA PATATA. Para evitar los efectos de la germinación prematura ó desarrollo anormal de los brotes de las patatas, los agricultores que no tienen que operar con grandes cantidades, siguen un procedimiento muy sencillo y que no requiere sino un poco de paciencia.

Basta, en efecto, por medio de un cuchillo ó de una navajita cortar y extirpar los ojos ó yemas del tubérculo, cuidando cortar a dos ó tres milímetros todo alrededor de cada ojo. Esta operación deberá efectuarse cuando los brotes están ya bien marcados, generalmente al aproximarse la primavera.

En los pueblos de Aldeanueva y Barahona (Soria), se ha constituido un Sindicato católico-agrícola, merced á las gestiones del virtuoso párroco D. Demetrio Quevedo.

COOPERATIVA PARA LA FABRICACION DE QUESOS

En Infantes se ha fundado una Cooperativa para la elaboración de quesos y quesitos del Duero. Felicitamos á los iniciadores y hacemos votos por que cuando este hermoso ejemplo, que, sin duda alguna, librará de la miseria á muchos pueblos españoles.

MERCADOS NACIONALES

Citricultivos del 13 de Febrero. Trigos.—Barcelona: vendidos trigos de Taranón y Huete, á 40 reales fanega, y de Dnayas, á 38,75 Valladoid, por el Canal, se pagó á 48 y tres cuartos, y por el Arco, á 48; Riococo y Villada, á 46; Peñaganda de Bracamonte, de 46 y medio á 47 y medio; Castoriz, á 46 y cuarto; Saldaña, á 46; Tordesillas, Peñafiel y Avila, á 48; Palencia, á 46 y medio; Medina del Campo, á 48 y medio; Sahagún, á 47; Prómista, á 46 y medio.

Cebada.—Valladoid, á 35 reales fanega; Villada, La Bañeza y Castrojil, á 33; Tordesillas, Lerma, Peñaganda y Cantalaguna, á 34; Avila, á 35. Centeno.—Valladoid, á 41 reales fanega; Peñafiel, á 39; Avila, á 37 y medio; Piedrahita, á 36 y tres cuartos; Aguilár de Campo, á 36; Saldaña, á 35; La Bañeza, á 38; Tordesillas, á 37 y medio; Villada, á 37; Lerma, á 33.

Aceites.—Sevilla: viejo escogido, 12,87 pesetas los 11,50 kilos; viejo corriente, 12,75; nuevo bien presentado, 12,82; nuevo escogido, 12,50. Hortalizas y frutas.—Valencia: naranjas mandarinas, de 8 á 14 reales arroba; destriño, de 5 á 7; reales, de 8 á 10; imperiales, de 9 á 10; saquet, de 9 á 10; carro, de 2 y medio á 4; peras Roma, de 24 á 28; Habas, de 7 y medio á 8; guisantes, de 14 á 16.

Nota.—Daremos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envíen los Sindicatos católicos de España, entera, referidos á ofertas de sus productos ó demandas de géneros y maquinaria.

LEA USTED "CADA MAESTRITO..." por MANUEL SIURO

DE VENTA: En el Kiosco de EL DEBATE.—Precio: 2 ptas.

Cotizaciones de Bolsas

14 DE FEBRERO DE 1913

Table with columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE PARIS, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE MEJICO, BOLSA DE BUENOS AIRES, BOLSA DE CHILE, BOLSA DE ALGODONES. Includes various stock and bond prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 107,45-50-60-55; Londres, 27,13-14 y 13; Ber. lin, 132,10 y 138,10 p.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 89,95; Amortizable 5 por 100, 102,05; Norte, 103,85; Alicante, 97,90; Orense, 27,65; Andalus, 65,80.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 314,00; Resinas, 100,00; Explosivos, 253,00; Industria y Comercio, 268,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 92,75; Francia, 88,97; F. C. Norte de España, 482,00; Alicante, 454,00; Riohinto, 1.828,00; Crédit Lyonnais, 1.645,00; Bancos: Nacional de Méjico, 797,00; Londres y Méjico, 560,00; Central Mex. jicaco, 267,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 90,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,50; Almiral 3 por 100, 77,00; Rusia 1896 5 por 100, 102,00; Japonés 1907, 101,25; Méjico 1890 5 por 100, 95,00; Uruguay 1 1/2 por 100, 72,75.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 955,00; Londres y Méjico, 223,00; Central Mexicano, 119,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 175,00; Bienes hipotecarios, 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 215,00; Español de Chile, 139,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la Casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16-18, Madrid.)

Telegrama del 14 de Febrero de 1913.

Cierre Cierre anterior. ayer. Enero y Febrero, 6,71 6,71; Febrero y Marzo, 6,70 6,70; Marzo y Abril, 6,70 6,70; Abril y Mayo, 6,68 6,68.

Ventas de ayer en Liverpool, 7.000 balas.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Sábado.—(Tempera. Ordes Sagradas). Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires; Santos Saturnino, Castulo, Magno y Lucio, mártires; Santa Georgia, virgen, y el Beato Juan Bautista Machado y compañeros mártires, de la Compañía de Jesús.

La misa y oficio divino son de San Ramundo de Peñafort, con rito doble y color blanco.

San Marcos.—(Cuarenta Horas). Continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes: á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, rosario, sermón, novena y reserva.

San Ildefonso.—Misa de comunión para la Asociación de Santa Teresa, á las ocho y media, y al anochecer, exposición menor, meditación y reserva.

Santa Bárbara.—Idem, á las ocho y media.

San Luis.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe, predicando por la tarde, á las seis, D. Gregorio Sánchez, Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—Idem la de Nuestra Señora de Lourdes, predicando, á las seis, el padre Nicolás de la Torre.

San Martín.—Idem id., predicando, á las cinco, D. Francisco Frutos.

San José.—Idem id., predicando todas las tardes D. Diego Tortosa.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Continúan los ejercicios de Cuarema, predicando, al toque de oraciones, D. Angel Nieto.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las seis, salve solemne y pliegaria á Nuestra Señora de la Consolación.

En la capilla del Servicio Doméstico empezarán el 16 del corriente ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el padre Amelio Frías, de la Compañía de Jesús. Terminarán el día 22.

Ejercicios espirituales para señoras. Convenció de María Reparadora.—Empezarán el día 16 de Febrero para terminar el 22, á las ocho, con la misa de comunión general.

Estarán á cargo del reverendo padre Torroja, S. J. Las señoras que deseen hacer cencios, pueden dirigirse á la reverenda madre superiora del convento, Madre, 14.

Santa Misión. Principia en San Millán de hoy, 14 la santa Misión de honor de Nuestra Señora de la Salud, predicando los reverendos padres Rosendo Ramonet y Francisco de la Fuente, del Colegio de María.

Por las mañanas, á las siete y media, explicación doctrinal. Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario; después un punto doctrinal, cánticos y sermón moral, terminando con el «Poenia» de Dios mío y el «Miserere».

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, San Bernardino, 103, se celebrará, durante la presente Cuarema, sesiones cultas.

La Asociación del Santísimo Sacramento, Adoración Diurna de Señoras, establecida en el Oratorio del Espíritu Santo (Valverde, 19), celebrará mañana, 16, solemnidad culta para conmemorar el décimo aniversario de su fundación.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguno otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférese este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS

GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

EMULSION YADAL Mejor que Scott's Emulsion ÚNICA con 50 por 100 aceite sésame 1.ª TONDA de semilla de algodón y aceite de hígado de bacalao. Recomendada para niños, adultos, viejos; constitución, convalecencia, clorosis, anemias, leucemia, tos, tisis, escrófula, reumatismo, anemia.—Certifican eminentes Irs. Colegios Médicos y Farmacéuticos. Medallas de plata. Farmas y droguerías.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Para vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles, cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que al tanto de la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos, adquiridos sin pensar en las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se tienen en condiciones de reducir todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias, que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías, concediendo plazos hasta de 50 años para la amortización. En las oficinas, BARQUILLO, 1, MADRID, se dan explicaciones.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

Anuncios: E. Cortés, Jacometrezo, 50, Madrid

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Exito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor.

PESETAS, 5 EL FRASCO. Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Editado por Anales del Pilar, contiene además del Santoral infinidad de datos interesantes referentes al culto de la Virgen del Pilar y multitud de artículos literarios de las mejores firmas aragonesas. De venta, en Madrid, en el kiosco de EL DEBATE, á 50 céntimos ejemplar. Es, pues, casi regalado.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VICTORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 13 (Censtoria).

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hace seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. G. G. con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

150 PESETAS de sueldo podrán ganar personas bien relacionadas en cada pueblo ó finca. Escribir Cigarro Interviador, Leganés (horno sin fogón ni tabaco).—Carmen, 6, 1.ª—Madrid.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os véis á casar, no dudéis un momento en alijar vuestras casas con los más bellos objetos que os ofrezcamos, á la luz de una brillante iluminación. Vedlo y convenceros de esta verdad. LEGANÉS, 34.—S. S. J. REYES, 25. Teléfono 2.409.

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atucha, 19). MADRID.

Solicitan trabajo. Un oficial escultor de ornamentación; ayudantes, pones de mano y peones sueltos de albañil, un oficial de pintura; obreros, un cochero, un albañil y un guarda de campo.

Ofertas y demandas. (En esta sección intermedaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que se aplican á satisfacer las ofertas de finca, que la Hacienda percibe por cada anuncio periodístico.)

NECESITAN TRABAJO. JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó secciones á domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 12. 004.388.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ó otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 1.ª, izquierda.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para danna la compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.

CABALLERO inmejorable, refinado, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para coes análogo, conserje ó de administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.ª, izquierda.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en horas noche. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.378.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, seforías ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 16, 4.ª, derecha.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato en casa ó domicilio; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORITA católica, poseyendo á la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cualquier otro.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, 5.

SACERDOTE ofrece lecciones de latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.ª, derecha.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe 7, principal.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernández, 25, 8.ª, izquierda.

MUJER formal, honesta, entienda costura, cocina y quehaceres domésticos, unión extra, necesitada para casa modesta próxima Madrid. Pomento, 1, principal, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 8.ª, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón de esta Administración.

ESPECTACULOS PARA HOY. REAL.—A las 8 y 1/2.—Arias y Barba Azul (estrenos). PRINCESA.—A las 9 y 1/4 (moda).—Cuando florecen los rosales y A cadenas perpetuas. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—El premio Nobel y La Anguila tonta. LARA.—A las 10 (moda).—Le familia de la Soledad ó el casado que quiere.—A las 11 (doble).—Las cacañas (dos actos). A las 6 y 1/2 (doble).—Pueblo de las Mujeres. GERVANTES.—A las 8 y 1/4 (sección vouth).—Trampe y cartón (dos actos y varias películas).—A las 9 y 3/4 (sección).—Fortunato (tres actos).—A las 11 (doble).—Camino adelante (dos actos). COMICO.—A las 7 (sección).—Las bandoleras.—A las 10 y 1/2 (doble).—La misa del gallo (dos actos). BENAVENTE.—De 4 y 1/2 a 12 y 1/2.—Sección continua de cine-matográfico.—Todos los días estrenos.—Exito: «Frente a la frontera», «Ley de guerras» y «Ballarina de maseras». IDEAL POLISTILO.—Villa nueva, 28.—Abierto de 10 á 1 y de 9 á 8. Patines. Sección continua de cinematográfico de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños, con programas especiales y carrera de cintas.—Sección de patines, una peseta.—Entrada con derecho á la sección continua de cine, 50 céntimos.—Hay bar-patisserie.—Entonces á patinar pronto.